

Rut : 69.231.000-4
 Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10
 Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas
 Fecha Envío OC. : 06-02-2015 15:41:06
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3285-5-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-52-SE15

SEÑOR (ES) : GLORIA DEL ROSARIO HERNANDEZ RUIZ
RUT : 10.604.681-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	115 Unidad	SERVICIO DE COFFE BREAK CAFE, TE, SANDWICH (PAN JAMONADA-QUESO)	SERVICIO DE COFFE BREAK CAFE, TE, SANDWICH (PAN JAMONADA-QUESO)	1.261,00	0,00	0,00	145.015
90101604	Concesionarios de casino de comida	115 Unidad	SERVICIO ALMUERZO -CHOCHOCA CON CARNE DE CERDE AHUMADA + SOPAIPILLAS+ JUGOS, BEBIDAS, CAFE O TE	SERVICIO ALMUERZO -CHOCHOCA CON CARNE DE CERDE AHUMADA + SOPAIPILLAS+ JUGOS, BEBIDAS, CAFE O TE	3.866,00	0,00	0,00	444.590

Orden de Compra	Neto	\$	589.605
Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	589.605
	19% IVA	\$	112.025
	Total	\$	701.630

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO PARA ASISTENTES SEMINARIO INDIGENA DEL PROGRAMA PDTI.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>